



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

10725

Decreto de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2013 por el que se aprueba el Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato de "Servei de centre d'acollida municipal"

Por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2013 se aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato de 'Servei de centre d'acollida municipal', cuyas condiciones se relacionan a continuación:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Eivissa
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c. Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Negociado de contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Canarias 35, Edificio Sa Colomina, 2ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Eivissa 07800.
 - 4. Teléfono: 971.39.76.00
 - 5. Telefax: 971.39.75.84
 - 6. Correo electrónico: contractacio@eivissa.es
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.eivissa.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: máximo dentro de los quince días naturales siguientes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio de la presente licitación en el BOIB.
- d. Número de expediente: 2/13

2. Objeto del contrato

- a. Tipo: Servicio
- b. Descripción: 'Servei de centre d'acollida municipal'
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades:---
- d. Lugar de ejecución
 - 1. Domicilio: en el municipio de Eivissa
 - 2. Localidad y código postal: Eivissa 07800
- e. Plazo de ejecución/ entrega: un año (prorrogable por un año más).
- f. Admisión prórroga: si
- g. Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ---
- h. Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ---
- i. CPV (referencia de nomenclatura): 853110002

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Subasta electrónica: ---
- d. Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato: quinientos veintitrés mil doscientos setenta y dos euros con setenta y dos céntimos (523.272,72 €)

5. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe neto por el año de contrato: doscientos sesenta y un mil seiscientos treinta y seis euros con treinta y seis céntimos (261.636,36 €). IVA: 21%: veintiséis mil ciento sesenta y tres euros (26.163 €). Importe Total con IVA: doscientos ochenta y siete mil ochocientos euros (287.800 €).

6. Garantías exigidas:



- a. Provisional (importe):---
- b. Definitiva (%): el 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a. Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): ---
- b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas. Otros requisitos específicos: según lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas
- c. Contratos reservados: ---

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: a las 14:00 horas transcurridos quince días naturales des del siguiente a la publicación de este anuncio.
- b. Modalidad de presentación: bien presencialmente, bien mediante envío por mensajería librada dentro el plazo señalado, bien mediante envío por correo.
- c. Lugar de presentación: Ajuntament d'Eivissa
 - 1. Dependencia: Negociado de Contractació
 - 2. Domicilio: Calle Canarias, 35, Edificio Sa Colomina, o bien Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa en la Plaza España número 1 Dalt Vila
 - 3. Localidad y Código Postal: 07800, Eivissa
 - 4. Dirección electrónica: contractacio@eivissa.es
- d. Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e. Admisión de variantes, si procede:---No procede.
- f. Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante toda la licitación y solo podrá retirarla en el caso de que el órgano de contratación se exceda en el plazo establecido para la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

- a. Descripción: se especifica en el pliego de condiciones en la cláusula núm. 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b. Dirección: Calle Canarias 35, Edificio Sa Colomina.
- c. Localidad y Código Postal: 07800, Eivissa
- d. Fecha y hora: -----

10. Gastos de publicidad: a cuenta del adjudicatario

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso): --- No procede

12. Otras informaciones: Plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Eivissa, 15 de mayo de 2013

LA ALCALDESA
Marienna Sánchez-Jáuregui Martínez.

